



DISEÑO DE INTERIORES Y MOBILIARIO.

*Aportaciones a su historia
y estrategias de valoración*

Teresa Sauret Guerrero (Ed. Lit. y Coord.)

Nuria Rodríguez Ortega (Ed. Lit.)

Rafael Sánchez-Lafuente Gómar (Ed. Lit.)

ÍNDICE

PRESENTACIÓN pág. 11

PARTE I

APORTACIONES A LA HISTORIA DEL DISEÑO Y DEL MOBILIARIO

María Paz Aguiló Alonso

*Para la historia del diseño en España. la valoración del mobiliario
en la segunda mitad del siglo XVII*

pág. 21

Antonio Rafael Fernández Paradas

*Una historia que comenzó a escribirse tarde. Los inicios de la
historia del mueble en España (1872-1969)*

pág. 43

Ana Aranda Bernal

*Una tienda de campo bajomedieval y sus enseres, paralelismos e
influencias mutuas con la morada familiar*

pág. 61

Juan Antonio Sánchez López

*Así en la tierra como en el cielo. El mueble, "atributo" de la
escultura barroca española*

pág. 89

José Miguel Morales Folguera*Mitología y emblemática en el mobiliario doméstico hispanoamericano* pág. 125**Felipe Serrano Estrella***El amueblamiento de la catedral. El papel del cabildo y del obispo* pág. 149**Teresa Sauret Guerrero***Interiores domésticos barrocos en Málaga. Mobiliario y usos sociales* pág. 169**Elena Martínez Alcázar***El mobiliario de ostentación en el entorno murciano en los reinados de Carlos III y Carlos IV* pág. 209**David Martín López***Tal vez, el primer espacio contemporáneo tipológicamente interior: La logia masónica, historia, diseño y evolución estética* pág. 225**Carmen de la Torre Lucena***El espacio privado en España durante el siglo XIX* pág. 249**Lola López Espinosa***Conjuntos de muebles de caoba para el Palacio de Aranjuez del ebanista Maeso González* pág. 261**José Manuel Rodríguez Domingo***La "sala árabe" como escenario del placer social* pág. 277**Inés Antón Dayas***La elegancia del poder tras el cristal: La "serre" como espacio de representación social de la aristocracia española de los siglos XIX y XX* pág. 293**Victoria E. Bonet Solves***Los silencios cómplices: sofás y sillones en la pintura española del siglo XIX y comienzos del XX* pág. 311

Víctor Javier Martínez López

La música elegante. El piano se adapta a las modas pág. 333

Mónica López Soler

Maridaje de las artes decorativas: muebles y vestido en el estilo tapicero. Su valor como lenguaje y documento histórico pág. 347

Mireia Freixa y Pilar Cano Rojas

Nuevos artilugios en la Barcelona del Ensanche. De la historia del arte a la historia del diseño pág. 361

Yolanda Guasch Marí

Los objetos-muebles de José Horna: juegos útiles desde la óptica surrealista pág. 375

Mercedes Valdivieso

Diseño de mobiliario infantil en la Bauhaus pág. 387

Marisa Vadillo

Las diseñadoras de la Bauhaus: El triunfo de la mujer como diseñadora de mobiliario pág. 405

Ana Moreno Cañizares

Los diseños abstractos de De Stijl. La "Silla roja y azul" en los entornos neoplásticos de la Casa Rietvel-Schröder de Utrecht pág. 423

Juan Antonio Bravo Bravo

1925-1931: Seis años que cambiaron el mundo (de las sillas) pág. 435

Juan Antonio Bravo Bravo

Industrialización de la cocina doméstica europea pág. 459

Ramón Vicente Díaz

Miguel Fisac y el diseño de mobiliario; la poética de los años cincuenta pág. 483

Francisco Javier Boned Purkiss

Objetos, funcionalidad y neo-kitsch en el cine de Jacques Tati. La influencia de la cultura de masas en el ámbito doméstico

pág. 497

Ana Julia Gómez Gómez

Cristóbal Velasco, fotógrafo y diseñador de muebles

pág. 513

Patricia Rodrigo Franco, Beatriz García Prósper y Manuel R. Lecuona López

La influencia del referente histórico y cultural para el proceso de diseño

pág. 533

Sonia Ríos Moyano

Muebles de interiores en el siglo XX: versatilidad y adecuación de tipologías, materiales y espacios

pág. 551

Pablo Rabasco Pozuelo

Lo objetual bajo los paradigmas tecnológicos: la fabricación digital

pág. 587

PARTE II**ESTRATEGIAS DE VALORACIÓN. COLECCIONISMO Y MUSEALIZACIÓN****José Manuel Cruz Valdovinos**

Adquisiciones de mobiliario por el Estado español (2001-2007)

pág. 613

Lara Vargas Peña

Inventario y tasación de los bienes muebles en el palacio del XII Duque de Alba en Piedrabita (Ávila)

pág. 625

Soledad Pérez Mateo

Un mueble para cada espacio de la casa. El ejemplo del Museo del Romanticismo (Madrid)

pág. 647

Pilar del Río Fernández

Coleccionismo y Arte en los primeros pequeños impresos para la publicidad malagueña

pág. 661

José María Alonso Calero y Josefa Cano García

Funciones y tipologías del objeto silla en el contexto de su Musealización

pág. 673

María Soledad Ramos Delgado y Victoria Márquez Casero

Espacios interiores educativos: las exposiciones museísticas

pág. 693

Pilar Vélez

Introducción al nuevo Museu del Disseny de Barcelona

pág. 707

Mónica Piera Miquel

La casa Bloc del GATCPAC. Una propuesta de muebles para el piso 1/11

pág. 713

Eva Naranjo Quesada y Francisco David Trujillo Aguilera

Un ejemplo de rediseño del patrimonio industrial como espacio de uso público sostenible: Antigua Fábrica de El Tarajal

pág. 733

Juan Pablo Wert Ortega

El valor de lo múltiple. Coleccionismo y decoración en la cultura de masas

pág. 745

Francisco Javier Toro Martín

Poética de un espacio: mi salón convertido en galería de arte

pág. 755

BIBLIOGRAFÍA

pág. 773

Para la historia del diseño en España. La valoración del mobiliario en la segunda mitad del siglo XVII

María Paz Aguiló Alonso.

CSIC

Instituto de Historia.

El punto de partida del estudio global sobre el diseño en España estaría en las breves notas que en 1985 presentamos a la *Exposición Universal de Bruselas Europalia 85*¹ en el apartado *Diseño en España. Antecedentes históricos y realidad actual*. Estructurada la exposición en cuatro secciones atendiendo a criterios cronológicos: la permanencia de la tradición: mundo antiguo, medieval e hispanomusulmán; la permanencia de la tradición: oficios artesanos y oficios artísticos, hasta el siglo XVIII incluyendo las Reales Fábricas; la búsqueda de la modernidad, centrado en la variada producción catalana desde mediados del siglo XIX, desde el álbum de Rigalt, el pavimento hidráulico o el arte gráfico hasta una breve aportación al diseño de los años sesenta, incluyendo el diseño gráfico y el industrial.

Los objetos que se presentaron físicamente a la exposición de Bruselas también fueron divididos en dos secciones: antecedentes remotos y antecedentes próximos (1885-1960). A su vez los estudios para la primera sección se clasificaron en “Los útiles en la antigüedad”, “Los objetos sagrados cristianos de la Hispania romana y visigoda”, “Diseño, modelo y producción industrial en la Edad Media” basándose en que

¹ *Diseño en España. Antecedentes históricos y realidad actual*, Europalia 85, Ministerio de Industria y Energía, Adifad y otras, 1985.

el sistema de trabajo artista-artesano de la Edad Media favorecía la existencia de álbumes de bocetos, diseños, apuntes, tomados de otros artistas copiando, interpretando esta o aquella obra que consideraran digna de ser copiada e interpretada.

En el segundo apartado dedicado al mobiliario litúrgico, bajo la denominación de “diseño en los objetos destinados al culto religioso”, Santiago Alcolea incluyó los diseños de los tenebrarios y de los tabernáculos realizados en bronce, que llegaría a exigir la presencia del binomio bronceista-arquitecto para la traza incluyendo en la mayoría de los casos a los escultores como Giralte o Juan Bautista Vázquez para las catedral de Sevilla o Nicolás de Vergara para la de Toledo.

Hoy, atendiendo a estos periodos, sobre todo a partir del siglo XVI, se echa de menos una visión de conjunto sobre conjuntos mobiliarios tan esenciales para el culto como fueron las sillerías de coro. Si bien muchas de ellas han sido estudiadas pormenorizadamente en todo el territorio, incluso en agrupaciones a nivel regional como en Aragón, se observa que han sido abordadas en su vertiente escultórica e iconográfica, faltando la consideración del tratamiento ebanístico y de la unidad o disparidad de los diseños. Tuvimos ocasión de un acercamiento a estos problemas al abordar el tratamiento de las sillerías en los diferentes catálogos monumentales que constituyeron el *Catálogo Monumental de España*, recientemente digitalizados y puestos a disposición de la comunidad investigadora². Es esta una labor por hacer que incluye otros elementos mobiliarios relacionados con el culto litúrgico, como pueden ser las cajonerías de las sacristías.

Nos cupo a nosotros en aquella ocasión, en 1985, establecer las bases de lo que entonces consideramos “Aportaciones españolas al diseño del mueble”. Observamos entonces que ni era cierta la total dependencia del exterior, válida solamente en algunos cortos espacios de tiempo, ni tampoco la afirmación casi nacionalista de que aquí se creasen

² AGUILÓ ALONSO, M^a P., “Las artes decorativas en el Catálogo Monumental de España. Una aproximación”, en *El Catálogo Monumental de España (1900-1961). Investigación, restauración y difusión*, Ministerio de Cultura, Subdirección General de Publicaciones, Información y Documentación, Madrid, 2012, pp. 251-271.

modelos estructurales completamente distintos de lo que se hacía en el resto de Europa, abogándose entonces por el empleo de estructuras y decoraciones foráneas y su recreación españolizada, sistema conocido y utilizado en todos los campos artísticos, pero que aquí actuaron con fuerza sobre todo en los siglos de mayor pujanza de la corte española.

Ya entonces advertimos el desconocimiento documental de la figura del diseñador o del arquitecto a excepción de Juan de Herrera, Juan de Villanueva o Ventura Rodríguez, la ausencia de decoradores “ornamentistas” al estilo de Francia, Inglaterra o Italia, en donde arquitectos, decoradores y dibujantes plasmaban sus dibujos en series de grabados de piezas o modelos ornamentales, especialmente pensados para el mobiliario, si bien se confirmó la presencia de dibujos en la miniatura medieval, en *Las Cantigas*, en los códices como el *Libro de los Feudos*, el *Códice Albendense* o en la *Biblia de Roda*, y la estrecha relación existente entre las iniciales de los manuscritos (San Juan de la Peña o Huesca) y los escasos muebles conservados de remotos periodos y como la uniformidad europea del gótico se ve rota aquí por una creación catalana, el arca barcelonesa que desde finales del siglo XV es admitida incluso en las ordenanzas de Toledo con sus componentes de horizontalidad acusada y su decoración pictórica.

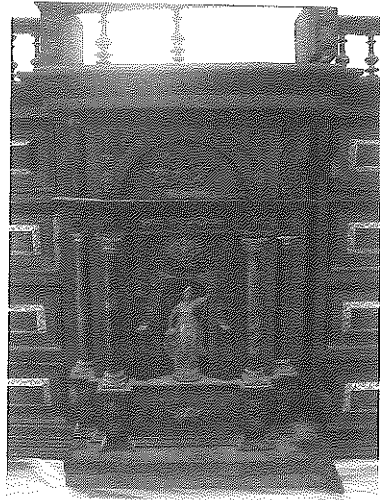


Fig. 1. Escritorio español. Hacia 1650. Museu de les Arts Decoratives. Barcelona.

Sin duda, es el elemento hispanoárabe el más destacado en la combinación de muebles. La excelencia del tratamiento de la carpintería de los moros y su finura de ejecución, son factores admirados pero no copiados por los carpinteros cristianos, siempre más atentos a lo foráneo que a lo próximo. Técnicas y repertorios decorativos como el tratamiento de superficies planas mediante la taracea son alguna de las importantes aportaciones árabe al mueble, llegando a constituir el estilo plenamente hispánico, el mudéjar, cuyo carácter pervivió en el mobiliario hasta avanzado el siglo XVII. Hablamos de la *obra rica*, como figura en los inventarios reales

del siglo XVI³. Pero incluso hoy no se está completamente seguro de que todos los esquemas de taracea considerados hasta ahora como genuinamente hispánicos lo sean. Van surgiendo elementos documentados en la producción italiana, por ejemplo, que ofrecen serias dudas sobre la españolidad. En este terreno queda aún mucho que observar y analizar.

Otra de las aportaciones españolas que consideramos, la silla de tijera, tiene un claro origen toscano, pero, sin embargo, esta es uno de los pocos muebles de los que hay constancia documental y física de su fabricación en talleres granadinos, quedando reflejada en la pintura castellana, al ser utilizadas como trono rico en las representaciones de la Virgen con el Niño, al menos durante una buena parte del siglo XVI.

El otro asiento considerado español, la silla de brazos, mal conocida como “sillón frailer”, de claro origen italiano, tuvo la importancia de haber sido transmitido en su forma españolizada a América, la utilización del cordobán cuero flexible en asiento y respaldo, y su empleo con ligeras variantes hasta prácticamente el siglo XX. A fuerza de estudio, incluyendo documentos y comparaciones, se llegaron a determinar unas características hispanas, en cuanto a la altura, rigidez, portabilidad, etc⁴. Hoy la silla de brazos representa un concepto superado, pues nada ha evolucionado mejor que la silla a lo largo de la historia, aunque todavía permanece utilizada en espacios institucionales, más o menos representativos, estrados de tribunales, bibliotecas, etc. que se resisten a erradicarla. Si tuvieron carácter español en cambio, algunos bufetes o mesas, en las que fue determinante el modo de anclaje de los tableros a las patas, su carácter plegable y su cubrición textil, registrándose en

³ Aportaciones esenciales en TORRE, A. de la, *La casa de Isabel la Católica*, Madrid, C.S.I.C., 1954. AGUILÓ, M^a P., “Palacio y Hogar. El Mueble” en *La Cultura del Renacimiento (1480-1580)*. Historia de España Menéndez Pidal Espasa-Calpe, vol. XXI, 1999, 129 y ss. y más recientemente SILVA SANTA CRUZ, N., “La taracea una producción eboraria de lujo en la época de Juana de Castilla”, en ZALAMA, M. A., *Juana I en Tordesillas: su mundo, su entorno*, Tordesillas Ayuntamiento-Ministerio de Cultura, 2010, cap. 21, recorre una serie de piezas con taracea de procedencia cordobesa y granadina poniéndolas en relación con las reseñadas en el inventario de la reina Juana de Castilla, explicando el paso al ajuar castellano de objetos de clara raigambre árabe.

⁴ FEDUCHI, L., *Antología de la silla española*, Madrid, Afrodísio Aguado, 1957.

Italia en los siglos XVI y XVII como *tavola a la spagnola*⁵. Estos son solamente algunos de los elementos de los que se continúa probando documentalmente su españolidad frente a las influencias externas, a lo que contribuyen las revisiones exhaustivas que se están realizando en la mayoría de los museos, lo que permitirá sin duda avanzar en el conocimiento del mueble español.

Llegado a este punto parece razonable hacer hoy una nueva revisión de las aportaciones a la historia del mueble español en los últimos cuarenta años, veinticinco después de que lo hiciera Gabriel Moya, comisario de la exposición *Mueble español. Estrado y Dormitorio* (1990), quien escribió entonces “Un siglo de historiografía del mueble español”, el primer análisis historiográfico sobre el tema, destacando la importancia de la figura del arquitecto como responsable del dibujo, incluso en algunos casos de la ejecución, especialmente desde finales del siglo XVI, cuando aparecieron los primeros tratados artísticos del Renacimiento como *Las medidas del Romano* de Diego Sagrado, resultando cierta su afirmación de que en España no hubo diseñadores como Du Cerceau, De l’Orme o Peter Flötner, habiendo que esperar al siglo XVIII para encontrar algunos dibujos de Villanueva o Ventura Rodríguez, relacionados especialmente con la fabricación de muebles.

En su repaso de lo escrito durante un siglo, Moya arrancó de los años 70 del siglo XIX, con las aportaciones de Riaño, Giner o Miquel i Badía. Este fue el primero que de un modo didáctico trató de clarificar (más en las páginas de la *Historia General del Arte* de Muntaner y Simón, que en las del *Album* de 1879), tipos de muebles por épocas y funciones, mediante ejemplares conocidos, sobre la base documental de los inventarios y de las referencias literarias costumbristas.

De aquel entonces proceden los equívocos sobre “bargueños” o “bufetes”, términos no correspondientes a las denominaciones originales –pero que fueron aceptados por la Real Academia Española al filo de 1900– y que tanto nos cuesta erradicar, no ya en los estudios científicos, sino sobre todo, a nivel de mercado anticuario o conocimiento general.

⁵ THORTON, P., *Authentic decor: The domestic interior 1620-1920*, 1ª ed, Londres, Weidenfeld & Nicolson, 1984, p. 180.

El segundo momento de 1910 a 1930 se caracterizó por la publicación de repertorios fotográficos: el *Álbum de Mobiliario Español de los siglos XV, XVI y XVII*, catálogo de la primera exposición sobre muebles en España, realizada por la Sociedad Española de Amigos del Arte que se celebró en 1911, los de Doménech y Pérez Bueno, esencialmente sobre los fondos que iban adquiriendo el nuevo Museo de Artes Industriales y la colección de José Lázaro Galdiano, los de Eberlein y Ramsdell, traducido al español en 1930, los editados por la casa Arturo Parera de Barcelona, a los que se sumaron las monografías destinadas a aficionados y a coleccionistas americanos como *Woodwork, Spanish Art* de Bevan en 1927, los artículos puntuales sobre determinados aspectos que aparecieron bajo el título genérico de *Old Spanish Furniture*, y sobre todo los tres volúmenes que Arthur Byne publicó junto a Mildred Stapley a finales de los años veinte, *Spanish Furniture* agrupando interiores y grupos de muebles afines que todavía pudieron ver *in situ*, y que favorecieron el auge del *Spanish revival style* en la sociedad norteamericana, completando sus publicaciones sobre jardines y artesonados o interiores mallorquines⁶. Un carácter distinto representó el primer acercamiento de Pérez Bueno en 1929 en la serie *el Tesoro artístico de España* en el que por primera vez se aplicaban parámetros de la Historia del Arte que podrían utilizarse como modelos con destino a las escuelas de Artes y Oficios o el dedicado a la silla en *El mueble en la Historia* de Miguel de Asúa en 1930. Es en esa misma década cuando tiene lugar en Barcelona la primera “Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores” (1923) y ante publicaciones alejadas de la realidad como los grandiosos *Interiors* de Martorell, que mereció los comentarios críticos de Torres Balbás, el primero que en “El mobiliario de nuestras viviendas” (1922) alza la voz frente a la inexistente renovación del mobiliario⁷.

A partir de los años cuarenta comienzan a sistematizarse los estudios documentales sobre todo gremiales, dándose a conocer las ordenanzas de la cofradía y del gremio de carpinteros en diferentes ciudades, siempre en el contexto de las asociaciones gremiales,

⁶ Estas publicaciones se utilizaron como catálogos para sus ventas en América. Para la figura de Byne véase PÉREZ MULET, F. y SOCIAL BATET, I. (eds.), *La dispersión de los objetos de arte fuera de España en los siglos XIX y XX*, Barcelona-Cádiz, Universidad, 2012.

⁷ TORRES BALBÁS, L., “El mobiliario de nuestras viviendas”, *Arquitectura* n° 43, Madrid, Sociedad Central de Arquitectos, 1922, noviembre, pp. 436-445.

comienza a extraerse la documentación sobre las Reales Fábricas y los primeros catálogos como los de la Hispanic Society of America de Burr (1946). En esos años comienzan a aparecer los libros de Luis M. Feduchi, en principio meros repertorios fotográficos de muebles de varios países publicados por primera vez en español, tomando como referencia publicaciones coetáneas como los de Schmitz (6 ediciones en 1971) o los repertorios al estilo del *World Furniture* (1965) con la diferencia de que, tanto en estos como en los editados por especialistas como Verlet en Francia *Styles meubles, decors* (1972), los capítulos dedicados a diferentes países eran redactados por especialistas de otros países, no muy conocedores de la realidad española. En su descargo habría de concederse que la historia del mueble en España estaba muy parcelada y muy poco difundida por el resto del mundo. A ese conocimiento contribuyó Feduchi dando a conocer piezas existentes en los museos en la pequeña colección *El Mueble en España* en torno a 1950, editada por Afrodisio Aguado. Sus libros, particularmente *El mueble español* (1969) y *Colecciones Reales de España. El mueble* (1965), hacen un serio recorrido por las piezas más singulares y representativas conservadas. Hay que destacar en este último el acercamiento a la documentación conservada en el Archivo del Palacio Real. Un siglo después de que Riaño listara algunos nombres de ebanistas, es precisamente Feduchi quien recoge los primeros nombres de ebanistas reales. Otros libros como la *Antología de la silla española* (1957) muestran su interés por encontrar diferentes características y peculiaridades en asientos españoles, estudiando medidas, inclinaciones de los soportes, aunque a la postre no logre buenos resultados⁸. Por los mismos años el marqués de Lozoya dedicaba su atención a distintos tipos de muebles y sobre todo a conjuntos que publicaba por entregas en los fascículos de la revista *Arte y Hogar*, revistas no científicas destinadas a un público aficionado, aunque dando a conocer piezas interesantes muchas de ellas procedentes del ámbito americano. Una interesante aportación contemporánea fueron los intentos de Claret (1972) o de Noáin

⁸ Caso distinto es su *Historia del mueble*, precisamente su obra más difundida que ha contado con múltiples nuevas aportaciones fotográficas y de la que se han publicado numerosas ediciones, pero siempre apresuradas, cayendo en una cierta falta de rigor, que ha sido erróneamente atribuida a todos sus libros.

(1967) dibujando piezas conservadas en los principales museos, si bien en su momento no pasaron de constituir meros repertorios⁹.

Gabriel Moya se detuvo en su revisión historiográfica en la década de los setenta pues consideró que a partir de entonces se abría una nueva etapa, con publicaciones más precisas. A partir de entonces revistas científicas como *Archivo Español de Arte* o *Goya*, publicaciones de ámbito académico, catálogos de exposiciones específicas o generales, tesis doctorales, han abordado los variados aspectos que pueden presentarse en torno al mobiliario. Periodos específicos como el siglo XVIII fueron razonablemente abordados a lo largo de las dos últimas décadas del siglo XX. Los reinados de Felipe V, Carlos III o Carlos IV en el ámbito cortesano, detenidamente estudiados, documentados, identificadas las piezas por J. J. Junquera, estudiadas en relación con arquitectos y decoradores contemporáneos, franceses e italianos, haciendo especial hincapié en la importancia de lo italiano sobre lo francés¹⁰. Su principal obra *El mobiliario de Carlos IV* (1979) representó la exhaustividad de la documentación de archivo básica para la correcta atribución e identificación de piezas. Muchas otras publicaciones suyas documentaron presencias y realizaciones de artistas venidos de Italia¹¹. Esenciales para el estudio del desarrollo económico comercial de la industria del mueble fueron las publicaciones de Ángel López Castán desde 1989 en relación con los artesanos de Madrid, sus gremios y sus ordenanzas. Los textos redactados para la serie de *Historia del mueble* editada por Planeta Agostini en la década de los ochenta, representan el serio avance en la divulgación de la materia redactados todos por especialistas.

Al estudio del mueble de los siglos XVI y XVII, en sus aspectos tipológicos y documentales nos dedicamos desde 1974 en relación con las arcas de novia catalanas, hasta el intento de clasificación recogido en *El mueble en España. Siglos XVI-XVII*. (1990). En 1990 tuvo lugar la exposición *Mueble español. Estrado y Dormitorio*, que cubrió el vacío existente hasta entonces,

⁹ Reflexiones sobre la escasa presencia del dibujo de mobiliario en España, los repertorios existentes, los conservados en los tratados de carpintería, etc., se están llevando a cabo actualmente para el congreso de Dibujo de Córdoba celebrado en junio de 2013.

¹⁰ Crónica de la exposición “El gusto a la griega. Nacimiento del Neoclasicismo francés 1750-1775”, *Archivo Español de Arte* n° 322, 2008, p. 213.

¹¹ “Salón y Corte una nueva sensibilidad”, en *Domenico Scarlatti en España*: catálogo exposición, Madrid, Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, 1985.

desde aquella lejana muestra de la Sociedad Española de Amigos del Arte de 1911¹². En los últimos noventa y ya en este siglo XXI se han abordado sin duda aspectos fundamentales referentes al mueble tanto en catálogos de exposiciones dedicadas a arquitectos y decoración de interiores de los Sitios Reales como las dedicadas a Saqueti o a Sabatini, incluidas las conmemorativas de los diferentes reinados¹³. Además de obras de síntesis en volúmenes dedicados a las artes decorativas como *El mundo de las Antigüedades o el Summa Artis* se ven puntualmente recogidos los artífices que amueblaron los Sitios Reales en los siglos XVIII y XIX en revistas como *Reales Sitios*. En Cataluña, tesis doctorales como las de Mónica Piera o Rosa Maria Creixell han abordado tanto la relación con el entorno de la aristocracia, palacios, interiores, decoración¹⁴, como los talleres, las costumbres y los nuevos muebles aportados en ese periodo como las cómodas y los tocadores¹⁵.

Muy bien estudiado el periodo del modernismo catalán, por Mireia Freixa, o Teresa Sala, en los últimos años se ha vuelto a retroceder en el tiempo rellenando lagunas existentes, la ebanistería de un periodo no demasiado tratado como es la primera mitad del siglo XIX (López Espinosa, Junquera o Castán), a lo que ha contribuido de manera ejemplar la *Associació per a l'Estudi del Moble* de Barcelona, organizando cursos monográficos sobre diferentes aspectos y periodos y publicando la primera revista especializada *Estudi del Moble*. En las monografías citadas dedicadas a momentos y lugares específicos como la producción de mobiliario de finales de la Edad Media (E. Pascual, Barrachina), el mueble en el Renacimiento, relaciones exteriores en los siglos XVI y XVII, peculiaridades del mueble del siglo XVIII en Mallorca (A. Pascual J. Llabrés). A la primera mitad del siglo XX también se ha dedicado el grupo de Cultura Visual del Instituto de Historia del CSIC a través de

¹² Los cuatro especialistas que participaron en esta exposición han continuado en los últimos veinte años publicando textos relativos a mobiliario.

¹³ AGUILÓ, M^a P., *Orden y Decora. Felipe II y el amueblamiento de El Escorial*, SECC Carlos V y Felipe II, Madrid, 2001.

¹⁴ CREIXEL, R. M. *Cases Grans. Interiors nobles a Barcelona (1735-1761)*, Barcelona, 2005.

¹⁵ PIERA, M., "La cómoda y el tocador, muebles de prestigio en la sociedad catalana del siglo XVIII", *Pedralbes: Revista d'història modern* n° 25, 2005, pp. 259-282. IBID., "El comercio de muebles en Cataluña en el siglo XVIII", *Revista de Dialectologia y tradiciones populars* n° 1, vol. 66, enero-junio 2011, pp. 109-138.

la organización de Seminarios de Mobiliario, que en sus primera edición abordó el aspecto social del mueble, (ed. Aguiló 2011), y en las dos últimas la decoración de interiores en su aspecto institucional en ese periodo poco tratado hasta hoy (coor. Ana Fernández, 2012 y 2013¹⁶). De gran utilidad para el estudio que nos ocupa ha sido la revisión de piezas que se esta llevando a cabo en los museos españoles cuyos resultados se vienen vertiendo en CERES, la base de datos del Ministerio de Cultura y que permite la exhaustiva comparación y valoración de las piezas existentes y su puesta en relación con la documentación de archivo.

La valoración del mueble en España en la segunda mitad del siglo XVII

La aproximación al estudio de la evolución de la valoración de los distintos tipos de mobiliario en momentos determinados, puede ayudar a comprender cuales fueron los más apreciados. El valor real en su momento depende de varios factores entre los que se cuentan los cambios de moda, la rareza de los materiales o la novedad que pueden permitir apreciar la importancia que revistieron en



Fig. 2. Escritorio Madrid. Segunda mitad siglo XVII. Colección particular.

contextos determinados, la investigación sobre sus poseedores y sobre sus autores posibilitará conocer el grado de valor concedido a determinados tipos en los inventarios, los ebanistas que aparecen en mayor número y ponerlos en relación con las piezas conservadas. Superada la primera mitad del siglo XVII en la que, junto a los muebles de ébano y marfil y sus interpretaciones hispanas y al hoy omnipresente escritorio de Salamanca, se afianzaron otros tipos de muebles que se impusieron

¹⁶ FERNÁNDEZ, A. M^a (edit), *Decoración de interiores. Firmas, casas comerciales y diseño en Asturias (1880-1990)*, Oviedo, Ed. Septem, 2012; IBÍD., *Viejos y nuevos espacios públicos en la decoración de interiores en España*, Oviedo, Ed. Trea, 2013.

con fuerza en la sociedad. Hacemos esta aproximación en un periodo limitado a la segunda mitad del siglo XVII, utilizando la documentación de las valoraciones de los inventarios *postmortem* realizados en Madrid en torno a personajes cercanos a la corte en los tres grupos de muebles más valorados: camas y estrados, lo que quiere decir textiles con mínima referencia a la madera, escritorios y urnas o escaparates.

En el primer grupo “camas”, se puede observar que en el estrato social alto, cuyos inventarios proceden del Archivo de Protocolos de Madrid, la madera de la camas, tasada siempre por separado de las vestiduras, alcanzaba un valor por debajo de los 2000 reales incluso si estaban realizadas en Portugal, siendo estas las más valoradas del momento:

“1659. Cama de palosanto y bronce dorado con su escalerilla de palosanto sin bronce y catorce berjuelas con sus piezas de bronce con cuatro puntas y cuatro remates grandes y catorce pequeños y el lecho de chopo 1300 rs.”

“1662. Un catre de palosanto de cinco pies de ancho y dos varas y tercia de largo guarnecidos de bronce dorado con cavecera llana° 1650 rs.”

“1700. Cama palosanto labrada en Portugal con tres cabeceras y escudo bronceado con armadura de colgar 1300 rs., diferencia sustancial con la “cama de madera de la India que llaman catre pintada 500 rs.”

Para establecer un punto de comparación los textiles de los estrados adquieren un valor similar e incluso por encima de la madera. Así un estrado de 16 almohadas de cañamazo y brocatel 1232 reales, alcanzando los 1900 reales un “estrado de 18 almohadas de terciopelo carmesí con galón y borla de pendón de oro”. Muy por encima de estos aparecen los braseros de maderas ricas con barandillas y bronces como uno “de dos aros guarnecidos de bronce dorado con su caja para guardarle” que alcanzó los 2.500 reales.

A lo largo del siglo XVII, y con mayor insistencia en la segunda mitad, llama la atención el elevado precio que aparece en inventarios y encargos

un tipo de mueble apenas conservado, excepto en el ámbito monacal, como son las urnas y escaparates (Fig. 3), la mayoría de las veces acompañados de una mesa. En general las urnas tenían un claro destino religioso para contener imágenes sagradas, mientras que los escaparates podían añadir un uso más civil. Un tipo muy común hacia 1700 podía ser un “escaparate de palosanto embutido en ébano y bronce con corredor bronceado dorado y 12 vidrieras cristalinas sobre un bufete de ébano y marfil con travesaños de hierro por pies”, que alcanzó los 400 reales. Además de la clase de madera empleada,



Fig. 3. Escaparate. Segunda mitad siglo XVII. Colección particular.

sistemáticamente se registran el número de cristales que tenían. Así aparecen “dos escaparates de caoba y ébano de cinco quartas de alto con remates de bronce dorado y sus vidrios cristalinos y dos bufetes por pies de la misma madera y dentro diferentes barro, flores y otras bujerías” que fueron evaluados en 2.200 reales. Más tarde, en 1717, aparecen registrados “Dos escaparates con quince cristales cada uno de concha, bronceados con sus corredores y dos bufetes del mismo jenero con sus pies torneados dados de negro 2.000 rs” tasados por un ebanista¹⁷, hay que advertir que en las tasaciones de las urnas es más habitual encontrar la valoración de las esculturas realizada por escultores, complementada por los contenedores, que aparecen muy detalladamente descritos. “Dos efigies iguales de azabache con sus peanas de lo mismo, la una de San José y la otra de San Francisco de Asis con sus urnas de granadillo perfiladas, corredorcillos de lo mismo y cinco cristales cada una, los de la fachada de dos terzias de alto y una de ancho y los de los costados de a terzia en quadro 840 rs. o éstas mucho más importantes dado el valor

¹⁷ Felix de Vivar ebanista y entallador, de la calle de las Fuentes quien en 1700 tasa el mobiliario de Miguel Rubio Hidalgo, por 2 escritorios de concha y bronce con 8 cajones, un secreto y otros 6 cajones por un valor de 14.000 reales, mientras en 1717 tasa los muebles del escribano Mazón de Benavides. BARRIO MOYA, J. L., “Don Juan Mazón de Benavides escribano de número de la villa de Madrid durante los reinados de Carlos II y Felipe V”, *Anales del instituto de Estudios Madrileños*, tomo XLIX, 2009, pp. 219-241.

de tasación: “Dos urnas con un Niño Jesús y un San Juanito con sus peanas talladas y doradas de una vara de alto y dos urnas en que estan metidos de vara y media de alto con los corredorcillos que encima tienen y una de ancho con cinco cristales cada una los costados de poco mas de media vara en quadro 5.900 rs”. Ya bien entrado el siglo XVIII

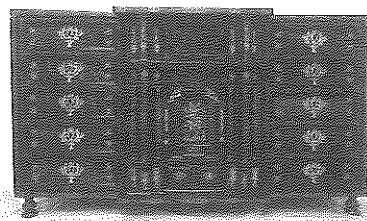


Fig. 4. Escritorio Segunda mitad siglo XVII Museo de Bellas Artes de Bilbao.

esta costumbre continua siendo habitual. El escultor Juan de Villanueva en 1730 tasa las urnas del maestro de obras Gabriel Valenciano: “Dos urnas de palosanto y molduras de ebanos en las cuales hay dos efigies de medios cuerpos de Jesús y Maria de tres cuartas de alto y media vara de ancho con quatro cristales cada una los dos de la fachada de mas de media vara de alto y más de tercia de ancho y los de los costados del mismo altor y media terzia de ancho 1300 rs”¹⁸.

Fundamental resulta la valoración del escritorio en sus distintos aspectos, bien papelera, contador o escritorio propiamente dichos (Figs. 1, 2 y 5), casi siempre colocados por parejas y con unas características diferenciales que le confieren la españolidad: eliminación de la tapa frontal abatible, aplicación en los frentes de los cajones de chapas de carey sobre fondo rojizo, enmarcados por molduras de ébano lisas, distinguiéndose por ambas cosas de otras producciones europeas, sobre todo, el desarrollo espectacular de la portada central, elemento estructural a modo de portal flanqueado normalmente por columnas completas de orden diverso, distinguiéndose basas, capiteles y figura central en bronce dorado, zócalos y cornisas en madera ebonizada o a lo más en palosanto y balaustradas superiores con remates realizados en paralelo con la arquitectura (Fig. 2). Estos muebles, de clara inspiración flamenca, han sido clasificados alternativamente como italianos los de más calidad o como “hispanoflamicos” los más corrientes. La abundante producción en nuestro país, su claro origen flamenco y el valor en alza en ese periodo en un nivel social medio, lejos de las magníficas y variadas arquitecturas

¹⁸ Conventos y monasterios son un destino especialmente interesante para la conservación de estos muebles. Véase MORERA, A., “El escaparate. Ostentación y devoción en el Madrid barroco (1630-1730)”, *Reales Sitios* n° 187, 2011, pp. 30-49.

y decoraciones con piedras duras o con cristales pintados llegados de Italia, quedan a nuestro entender explicados por la presencia en España de ebanistas flamencos que actuaron como maestros y avalados por la documentación de archivo.

El primer documento referido a este tipo de muebles hallado en Madrid data de 1645, la obligación de Alonso de Iruela para hacer en un plazo no superior al mes y medio:

“un escritorio de ébano y carey de los anchos , largos y medidas que hize a Juan Bautista de Benavente con quatro pilares en vez de los dos de aquel, los testeros han de ir cubiertos de concha de tortuga y ébano, bronce conforme la delantera de dicho escritorio y ansi mismo he de hacer un bufete de ébano correspondiente al dicho con su guarnicion de concha de tortuga y bronce y a de tener cinco dedos de ancho y sus perfiles de bronce y cantoneras doradas y los yerros de los travesaños dorados y los cordones de bronce han de ser mas menudos que el del escritorio y el dorado de todo ha de ser de oro molido y me ha de dar el dicho Juan Bautista de Benavente 1830 reales”¹⁹.

De la presencia en España de ebanistas flamencos especializados en escritorios (Figs. 5 y 6) ha aparecido recientemente nueva documentación en contextos ajenos por completo a esta actividad, casi siempre relacionados con la pintura. Eran conocidas las noticias de las familias de ensambladores flamencos afincados en Andalucía y con una importante actividad comercial en el tráfico de mercaderías entre Amberes y puertos americanos, como fueron la familia Suster, establecidos



Fig. 5. Escritorio hacia 1640. Amberes. Colección particular. Madrid.

¹⁹ AHPM, Protocolo 2797, publicado por SALTILLO, “Efemérides artísticas madrileñas”, *Bol. Soc. Esp. Exc.*, 1948, p. 19, en AGUILÓ, M^a P., *El mueble...* ob. cit., 1990, documento 127.

a ambos lados del Atlántico, uno en Cádiz, otro en México activando sus comercios en torno a 1620²⁰. En ese mismo contexto publicamos hace algunos años la actividad en este campo, la venta de escritorios realizados en Amberes en España y Portugal, en manos de los principales marchantes flamencos establecidos en Andalucía, los Forchondt, la familia Immerseel, Musson y algunos otros establecidos en Málaga y Bilbao, de los que entonces no pudimos ofrecer más datos²¹. Si, en cambio, conservamos algunas referencias relativas a ebanistas flamencos establecidos en la Corte que realizaron paralelamente otras actividades. Uno de ellos Jan Wimberg, conocido aquí como Juan Bimberg²² perteneciente al cuerpo de la guardia de “archeros” de Felipe IV, combinaba además su cargo con el oficio de ebanista y con el de negociante de cuadros, especialmente bodegones raros, vendiendo a relevantes personajes como el marqués de Leganés y al propio rey, en cuyo despacho llegaron a estar varios de ellos²³. Su actividad era ya conocida²⁴ y se ha visto completada por esa faceta de comerciante de cuadros. Desde 1620 ebanista en la corte, primero con el infante don Carlos y el príncipe Filiberto de Saboya, por su expediente personal se sabe que en 1630 entra al servicio de Felipe IV en el puesto 95 de

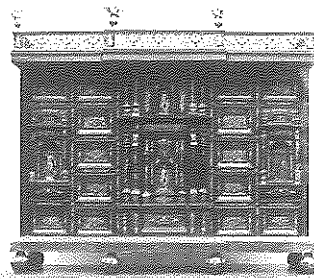


Fig. 6. Escritorio. Finales siglo XVII. Archivo de Recuperación. CCHS. CSIC.

²⁰ MÉNDEZ, L., “Flandes y Sevilla hacia 1620. Nuevos datos documentales sobre Andrés del Consejo y Mateo de Ries”, *In Sapietia Libertas. Homenaje a Alfonso E. Pérez Sánchez*, p. 280, nota 8. En sus publicaciones se recogen las noticias publicadas tanto por Domínguez Ortiz (1996) y más específicamente las de Gestoso (1900) como por F. de la Maza sobre “El proceso de Adrian Suster” (1943).

²¹ AGUILÓ ALONSO, M^a P., “El papel de los mercaderes en el comercio de arte entre España y los Países Bajos. *Comunidades transnacionales: colonias de mercaderes extranjeros en el mundo atlántico (1500-1830)*, en CRESPO, A. (coord.), Ediciones Doce Calles, 2010, pp. 209-249.

²² Binter, Hemberg o Amber, según la grafía de los diferentes escribanos

²³ PÉREZ PRECIADOS, J. J., “Los bodegones de Alexander Adriaennssen de la colección de Felipe IV y su primer poseedor: el archero real Jan Wymberg”, *In Sapietia...* pp. 392-401. En su testamento redactado en 1672, AHPM 6549, se contabilizan deudas importantes con varios coleccionistas.

²⁴ AGUILÓ, M^a P., *El mueble en España. Siglos XVI y XVII*, Madrid, CSIC y Ed. Antiquaria, 1993, p. 375.

la guardia de arqueros. A partir de 1639 trabajó como ebanista para la reina Isabel de Borbón. Durante la década de 1640 se le puede relacionar con otros ebanistas reales documentados, Sebastián Cornejo, Juan Sutil Cornejo o Pedro Virtus, relacionados con obras en el Buen Retiro²⁵. En 1653 es nombrado examinador del gremio de ebanistas en sustitución de Juan Gutiérrez Cornejo²⁶. Lo que aquí nos interesa de su actividad es que durante la década de los cuarenta había realizado escritorios para el duque de Aarchot, según las cuentas de su administrador Diego Tomlison. Como tasador de cosas de ébano, aparece tasando los bienes de ébano de aquel, así como de la primera marquesa de Leganés²⁷. En un inventario de sus bienes realizado en 1669 figuran en su cuarto en 1669, 6 escritorios²⁸. Pérez Preciado considera que eran como de exposición destinados a la venta y que lo mismo serían las obras de pintura en el mismo pues muchas de ellas se sitúan en el obrador o taller.



Fig. 7. Sagrario de ébano y carey. Segunda mitad siglo XVII. La Seca. Valladolid.

Todas estas noticias además de llegar a conformar la personalidad de un personaje activo en la corte a mediados del siglo XVII, en tres ámbitos diferentes, el de archero real, negociante de cuadros y ebanista, tiene para nosotros gran importancia porque, si son ciertas las conjeturas de Pérez Preciado, el ebanista flamenco se hacía traer a Madrid modelos que se estaban realizando a mediados del siglo en Amberes los exponía, los vendía y llegaron a servir de modelo para una fabricación local. No podía tratarse de los escritorios con escenas pintadas que, puestos de moda hacia 1620, se contabilizan en los embarques de Musson, Forchondt o van Immerseel, sino de un tipo novedoso, que tuvo gran éxito a partir de

²⁵ AGS, Cm, Leg. 3765. fol. 29 y leg. 1461, fols. 346 y 412, vid. AZCÁRATE, *AEA*, 1960, p. 380.

²⁶ Una de las deudas de su testamento con el convento de D^a María de Aragón era por la realización de marcos. En 1671 fue sustituido por Juan de Zazo, muriendo en enero de 1672

²⁷ AHPM, Prot. 5993, fols. 302-318 y fols. 727-45 v. pagos correspondientes a enero-abril de 1640.

²⁸ AHPM, Prot. 13344, fol. 501.

los realizados con concha de tortuga, molduras de ébano y aplicaciones de bronce dorado que desde los originales flamencos se españoliza dando lugar a una amplia producción.

Esta hipótesis se ve avalada por un abundante número de documentos, tanto de realizaciones de ebanistas, como de inventarios *postmortem*, en los que se barajan precios suficientemente altos para tratarse de artículos novedosos y de un abundante número de piezas conservadas, tanto de escritorios, escaparates y bufetes en mobiliario doméstico, como de sagrarios (Fig. 7) y urnas que con los mismos materiales y colorido adornan por esos años iglesias y conventos.

El que Bimberg estaba familiarizado con la producción flamenca de escritorios decorados con placas de carey y bronce, queda patente en algunos de los registros del citado inventario de la reina Isabel de Borbón, si bien muy por encima de los que se tratan aquí. Resulta esencial para este fin una entrada del mismo que recoge textualmente:

“En Madrid a 9 de octubre del dicho año (1645) pareció Juan Binberg maestro de ebanista de la Reyna y taso un escriptorio de concha de tortuga y nacar de bara y terçia de alto en que entran unas figuras de bronce que por remate están y de ancho cinco sesmas asienta sobre ocho bolas de bronce con tres porteçuelas y cajones en la de en medio pintado el sacrificio de Abran al olio con quatro columnas de tortuga y sobre ella dos angeles de bronce y en las otras dos porteçuelas dos columnas en cada una una pintura y mas arriba un corredor con diez bolas de la dicha tortuga más arriba una urna y sobre ella un remate en forma de torre y en el hueco una figura de bronce con un ascua en la mano y aviendolo visto Binberg lo taso en 800 ducados”.

Otro ejemplo que presenta coincidencias con el ejercicio de ebanista, ostentando al mismo tiempo otros cargos palaciegos y con el auge de los tipos de muebles que apuntamos es el del ebanista Juan Angel de Salinas, “catarribera de la real casa de volatería de su magestad”, cuya mujer lleva en su dote en 1684 “dos escriptorios de concha de a quatro columnas con sus adornos en bronce de a zinco quartas de largo, en dos mil reales ambos” y “otros dos escriptorios de concha ébano y bronce

de bara y terzia de largo de bassa y cornisa y corredores y sus bufetes de cedro y palosanto en tres mil reales ambos”, completándose con “dos escaparates de concha ébano y bronce con sus corredores de a bara y quarta de alto cada uno con diez y seis vidrios cristales de numero diez y siete en mil y quatrocientos reales ambos”²⁹.

Entre los materiales hallados en su taller se cuentan ocho libras de concha a 26 reales de plata la libra, que “reducidos a vellón con el prescio que al presente corre hacen 312 reales de vellón”³⁰.

En los abundantes inventarios de las décadas siguientes era usual la denominación de “escritorios de concha bronceados” con un valor superior a 1.800 reales en torno a 1680 y siempre se vendían por parejas y solían acompañarse con pies de nogal. Otro ebanista Bartolomé Sanz se obliga en 1660 a hacer otro de concha con una portada de cuatro columnas³¹.

La prolongación del gusto por el mobiliario de ébano, palosanto y concha se documenta en inventarios madrileños, siendo común el uso del cedro y la caoba. Siguen apareciendo “dos contadores de concha y palosanto de seis navetas cada uno con sus bufetes embutidos en cedro y barroticos de hierro”, dos “escaparates de concha con 12 vidrios cristales” o dos escritorios “de portezuela y colunillas de chapa entera de concha de zinco quarttas de largo que tiene cada uno ocho navetas, con sus mesas de nogal, pies torneados y yerros eseados”³².

²⁹ AGUILÓ, M^a P., *El mueble...*, ob. cit., p. 407. Su viuda asume la deuda con Bernardo Aliaga dorador de fuego y con Diego López, maestro broncero, del bronce que usó para los dos escritorios citados.

³⁰ AHPM, Pr11.942, fol. 668-680 en AGUILÓ, M^a P., *El mueble...*, ob. cit., Apéndice. Inventarios. pp. 854-855.

³¹ AHPM, Prot. 9435, en AGULLÓ, M., *Documentos sobre escultores, entalladores y ensambladores de los siglos XVI al XVIII*, Valladolid, Universidad-Secretariado de Publicaciones, 1978, recogido en AGUILÓ, M^a P., *El mueble...*, ob. cit. Documento 131.

³² AHPM, Prot. 15340, fol. 201-203, en AMEZUA, G., *La vida privada en el protocolo notarial*, Madrid, Colegio Notarial, 1950, pp. 122-123.

Al año de 1690 corresponden unas valoraciones muy descriptivas:

“Un par de escritorios de ébano y concha con sus bronzes dorados de molido con su basa y cornisa y los pies correspondientes al mismo tenor que los escritorios y las conchas de las gaveta ahuevadas en forma de obalo y tienen de largo cada escritorio vara y tercia y de alto tres cuartas y media y de fondo media vara menos dos dedo” se valoraron en 5000 rs. “más dos espejos de concha y ébano correspondientes a los escritorios y pies con sus bronzes que tienen de alto una vara y dozava y de ancho una vara menos quatro dedos” 1650rs., así como “otro escritorio de ebano concha y marfil pintadas las guarniciones de la concha con sus pies 1300 rs.”.

Todos ellos fueron tasados por un ebanista y ensamblador del que conocemos cuatro tasaciones en esos años, quien tenía muy claro que otro escritorio perfilado de marfil también de ébano y concha se valoraba en 440rs. (de una pareja 880), junto a “un par de escritorios de ébano, concha y bronce con sus corredores y garras de bronce con su portezuela en medio” todos en poder de un personaje de la corte, el sumiller de cava de la reina Mariana de Austria, codiciado oficio palatino que llevaba las cuentas de los proveedores de vino y el control de las aguas y de las fuentes³³.

Los inventarios correspondientes al reinado de Carlos II son en general muy detallados como se ha visto, incluso ofrecen algunas sorpresas como las siguientes descripciones:

“un par de escritorios de ébano y concha con bronzes dorados de molido con su basa y cornisa y los pies correspondientes al mismo thenor de los escritorios, las conchas de las gavetas aguebadas en forma de obalo que tienen de largo cada escritorio... 5000 reales, mas dos espejos de concha y ébano correspondientes a los escritorios y pies con sus bronzes de una vara y dozava de alto y de ancho una vara menos quatro

³³ BARRIO MOYA, L., “Pinturas de Pedro Orrente entre los bienes dotales de don Juan Diaz de Chavarría (1671)”, *Murgetana* n° 111, 2004, pp. 69-73.

dedos 1656 rs....Mas dos escaparates de ébano, concha y bronce con sus corredores de lo mismo 1650 rs. ... mas otro escritorio de ébano y bronce con su gradilla y su espejo arriba con su bufete correspondiente al mismo escritorio 440 rs.”.

Estas dos últimas tasaciones del maestro ebanista y ensamblador Bernardo Guzman “que vive en la calle ancha de San Bernardo frente de la calle de la Luna”³⁴, introducen dos novedades respecto a los anteriores: la primera la presencia de resaltes “ahuevados” en la concha nos remite a escritorios no fabricados en España, sino característicos de Amberes, lo que ratifica nuestra hipótesis, pero además acompañados de espejos a juego, lo que podría considerarse como el antecedente de lo que luego serán los “tremós” dieciochescos, indicando que también en España en el periodo final de los Austrias habían penetrado las novedades francesas incluso a un nivel medio, sin ni siquiera alcanzar a las elites sociales.

Todo ello, documentos, valoración y autoría junto con el estudio directo de las piezas, nos permiten considerar como producción española de la segunda mitad del siglo XVII un tipo de muebles, hasta ahora con perfiles difusos, que sin duda servirá para ampliar el conocimiento de la historia del mueble y de la decoración en España hasta finales del siglo XVII.

³⁴ BARRIO MOYA, L., “La biblioteca del caballero manchego don Andrés Díaz Román, consejero de Hacienda del rey Carlos II (1686)”, *Cuadernos de Estudios Manchegos* n° 32, 2008, pp. 135-164.

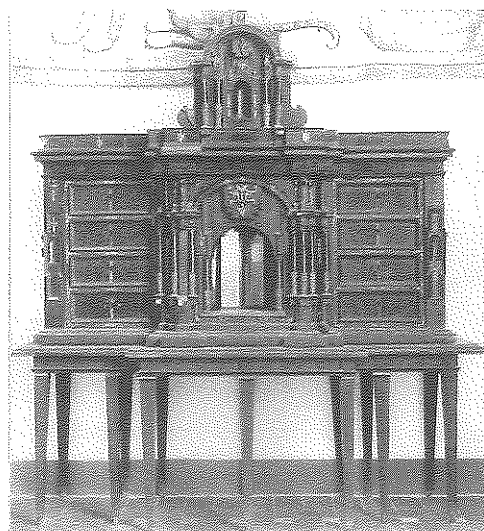


Fig. 8. Escritorio. 1705. Museo Nacional de Escultura y Museo Arqueológico Nacional procedentes ambos del convento de San Pablo de Valladolid.